

Guayaquil, 7 de abril de 2017.

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE RELIT S.A.

Ciudad. -

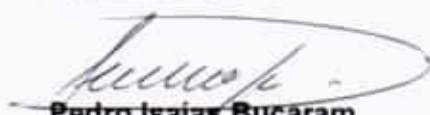
De mis consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías Vigente, a continuación, les presento el informe de la empresa correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

- Me permito explicar a ustedes, que la compañía durante el ejercicio económico del 2016 ha realizado sus actividades en forma normal, a pesar de la dura competencia en el mercado, al término de este ejercicio la empresa tuvo una pérdida de \$10,584.74 (Diez mil quinientos ochenta y cuatro 74/100 dólares)
- Se procedió con la implementación de las NIIF de acuerdo a las normas emanadas por la Superintendencia de compañías.
- Se procedió a la implementación de las NIFF de acuerdo a las normas emanadas por la superintendencia de compañías.
- Adicionalmente deseo resaltar el hecho que la presente administración ha procurado dar cumplimiento a todas las disposiciones y sugerencias emanadas de la Junta General para el año 2016.

Agradeciendo una vez más por la confianza depositada en mi gestión administrativa, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Pedro Isaías Bucaram
GERENTE GENERAL
CC.0901855718